

AUTORIZA FONDOS PARA ADQUISICION DE FORMULARIOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR, DISTINTIVOS, PLACAS Y CERTIFICADOS.

LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Vallenar, 17 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4055

VISTOS:

- Orden de Pedido N°263 de fecha 2 de Noviembre de 2015 Dirección de Administración y Finanzas Tesorería Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 1589 de fecha 17 de Noviembre de 2015 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos para Adquisición de 1000 Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables , 400 Distintivos verde apto todo el país, 50 Placas remolque municipal y 16 Certificado empadrón carro y remolque por la suma de \$2.799.951.-(dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos) a Casa de Moneda de Chile Rut 60.806.000-6 por ser proveedor único para este tipo de productos.
- 2.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-07-002-000 "Servicios de impresión" del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NAME PARPAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

- Administrador Municipal

DISTRIBUCION

Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Asesoría Jurídica

- Dirección de Control

- Arch. Of. de Partes 🗸

LAZ/NFR/PPH/pph.-